MARESPI S.A.

C.C. ALBAN BORJA OF. 101
TELF. 206300 - FAX 200060

Guayaquil, 27 de Abril del 2.001

Señor
PRESIDENTE
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARESPI S.A.
Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúmpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa, y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas de **MARESPI S.A.**, el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.000.

Como Usted podrá observar de los balances y estados financieros que han sido puestos a su disposición, durante el ejercicio económico de 2.000 la compañía obtuvo una pérdida de $ 341.000. Afectaron significativamente en los resultados, el gasto incurrido en Enero por diferencial cambiario de las deudas en moneda extranjera, la amortización del diferencial cambiario del año 1.999 y la depreciación de los costos y gastos incurridos en la fase pre-operacional de los cultivos de cacao y mango.

Los costos y gastos incurridos durante el año, no presentan mayores variaciones con respecto a lo presupuestado. La producción del mango sobrepasó las expectativas de producción, ya que obtuvimos el 90% más de lo proyectado, en el caso del platano y cacao, se cumplió apenas en el 40 y 71% respectivamente. Los costos y gastos incurridos fueron cubiertps en parte con los ingresos, la diferencia fueron asumidos por los accionistas.

En cuanto al cultivo de palmas, negocio que en asociación con la compañía Reibisa, hemos mantenido desde al año 1.996, se tomó la decisión de constituir la compañía Milagros Jardín, para que sea esta la que registre los movimientos desde Febrero del 2.000 en adelante. En cuanto al diferencial cambiario al cierre del año 1.999, este valor los vamos a amortizar en 5 años, acogiendonos a la resolución de la Superintendencia de compañías. Con la aplicación de la NEC 17 obtuvimos una utilidad de $ 120.000 y se vió también incrementado el Patrimonio en $ 597.000 aproximadamente.

Para el año 2.001, se proyecta vender 800 quintales de cacao, 34.000 cajas de mango y 25.000 racimos de plátano.. Estamos analizando la posibilidad de desarrollar cultivos de ciclo corto, para aprovechar de mejor forma la infraestructura agrícola con que cuenta la compañía.

Por último, pongo a consideración de la Junta General que la pérdida del ejercicio sea absorbida por la Reserva de capital.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2.000.